REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 077

Fecha: 14/11/2019

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2018-00577-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	JOSE OMAR SERNA RESTREPO	l Educación v	Artículo 175 del CPACA	15/11/2019	19/11/2019
17001-23-33-000-2019-00128-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	MARIA LIBIA HERRERA CARDONA	Nación - Ministerio de Educación y Departamento de Caldas	Artículo 175 del CPACA	15/11/2019	19/11/2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 14/11/2019 a la hora de las 8:00 a.m.

HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA